



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO

Ushuaia, 20 de abril del 2023.-

LETRA: E.G.G. - S.G.L.yT.-
Cde. Expte. Electrónico E- 17172-2023

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA
S _____ / _____ D

EVALUACION DE OFERTA

El motivo del presente tiene como finalidad dar respuesta a lo solicitado en el informe que glosa en orden 42 (CUARENTA Y DOS), respecto de tomar intervención en la oferta presentada por el oferente "IMPRESA FORMAS S.A.", C.U.I.T. N° 30-70780084-0, para la adquisición de hojas notariales para la Escribanía General de Gobierno.

Que sobre el particular, la única oferta presentada fue la de "IMPRESA FORMAS S.A." obrante en orden 39 (TREINTA Y NUEVE) del presente, la cual se ajusta a las bases de la contratación, cumple con la totalidad de los insumos requeridos, y NO resultan inconvenientes para el Estado.

En común acuerdo lo establece el Artículo 12 de la Ley Provincial N° 1015 "***...teniendo en cuenta el precio, la calidad, los costos asociados de uso y mantenimiento presentes y futuros, así como los criterios y objetivos con los cuales se dispuso la contratación, como ser oportunidad, merito y conveniencia, y demás condiciones de la oferta.***",

Es dable informar, que la oferta presentada, no supera en un 20% el monto afectado de manera preventiva.

Sin otro particular, saludo a usted muy cordialmente

Alejandro BENITEZ
Escribano Adscripto
Escribanía de Gobierno

Firmado Electrónicamente por
PERSONAL DE GABINETE BENITEZ
ALEJANDRO
Gobierno de Tierra del Fuego

20/04/2023 16:17